Dirección General de Administración.

No. Oficio: FGE/DGA/6172/2024

Asunto: Notificación de fallo. Xalapa, Ver., a 2 de diciembre de 2024.

"2024: 200 Años de Veracruz de Ignacio de la Llave, como parte de la Federación 1824 – 2024."

Mtra. Lucero Alegría Juárez Contralora General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Presente 0 3 DIC. 2074 09: 24

En acatamiento a lo dispuesto en el resolutivo segundo del dictamen emitido por la comisión de licitación con fecha 2 de diciembre de 2024, a las 13:00 horas, respecto a la licitación simplificada LS-FGE/040/2024 relativa a la adquisición de equipo médico y de laboratorio, en términos de lo dispuesto en la base décima segunda de las bases de la licitación citada y con fundamento en los artículos 44, 48, 51 y 57 párrafo II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me permito hacer de su conocimiento el fallo emitido por la referida comisión, cuyos puntos de resolución son los siguientes:

PRIMERO.- De conformidad con el considerando quinto del presente Dictamen, en apego a nuestro presupuesto aprobado y con fundamento en los artículos 10 y 47 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 22, 56 y 57 del Decreto Número 713 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el ejercicio 2024, 176 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y bases décima séptima fracción V y décima octava de las bases de participación, se declara DESIERTA la presente licitación.

SEGUNDO.- Notifíquese por escrito a las empresas participantes, a la Dirección General Jurídica y a la Contraloría General de la Fiscalía, en los términos previstos en las bases de la presente licitación.

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión para la presente licitación simplificada N° LS-FGE/040/2024, firmando al calce y margen para la debida constancia.

ATENTAMENTE.

L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza. Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. COTEJADO CONTRA
POCEMENTO ORIGINAI

FISCACIA GENERAL LA ESTADO DE VERACRUZ L

DEFARTAMENTO DE ADQUISICIONES,

HICHALES TEN FIRMA

Circuito Guizar y Valencia No. 707 Col. Reserva Territoriai C.P. 91096

Tel: 228 841 61 74 Xalapa, Veracruz

fiscaliaveracr

L.A.E. Martha Guadalupe Gerva

L.P. y R.R.R. Mader Monserra Rosinguez Pulido

Cotejó, Mtra. Ana Karen Sastellanos Hernández